



DIF
TULUM

Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo, Período Constitucional 2024-2027, con fundamento en los artículos 77 fracción I párrafo quinto, 153 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 1, 3, 5, 6 fracción XXII y 15 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; 20 fracción I, 21, 24 fracción II de la Ley Orgánica para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo y los artículos 4, 7 fracción II, 23, 24, 25 fracciones I y XIV, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 34 fracciones IX, XI, XII, XIII y XX y 41 fracciones III, IV, VI, VII, VIII, y XIII del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo, se **presenta y somete a aprobación el Acuerdo mediante el cual se aprueba la Presentación del Segundo Informe Trimestral de actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Administración 2024-2027, correspondiente al periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del año 2026, bajo el siguiente:**-----

-----A N T E C E D E N T E-----

PRIMERO.- Que en fecha 07 de agosto del año 2026, se envió el oficio número **DIF/DG/1020/2026** signado por la Lic. Adriana Cazales Durán en su calidad de Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum; Secretario General del Ayuntamiento del Municipio de Tulum y Secretario de la Junta Directiva del Sistema DIF Tulum; el oficio con la lista de acuerdos que serán presentados ante la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, mismo que ha sido agregado como **ANEXO I** al acta correspondiente.-----

SEGUNDO. - Que a través de la Dirección de Planeación. Proyectos y Programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, Administración 2024-2027, se hizo llegar a la Dirección General del Sistema DIF Tulum, la información correspondiente al Segundo Informe Trimestral de actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Administración 2024-2027, correspondiente al periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del año 2026. mismo que se agrega como **ANEXO** al acta correspondiente. -----

-----C O N S I D E R A N D O S -----

1.- Que es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal con personalidad jurídica y patrimonios propios, de conformidad a lo establecido



por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por los artículos 145 y 147 apartado M de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 5 de la Ley General de Asistencia Social, artículo 20 fracción I y 22 de la Ley Orgánica para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo; así como el acuerdo de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, aprobada en la segunda sesión ordinaria de cabildo de fecha 17 de abril del 2009 y publicado el 23 de abril de 2009 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo. -----

2.- Que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo, tiene por objeto Aplicar la política de asistencia social en el municipio; Garantizar las igualdades entre los ciudadanos de este Municipio, fortaleciendo los programas que esta Institución desarrolla en bien de la población más vulnerable y desprotegida, especialmente a los niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad; Promover el bienestar social; Encargarse de la asistencia, prevención y atención de la violencia familiar; Apoyar el desarrollo de la familia y la comunidad; Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez Tulumnense, así como fomentar la educación, que propicie la integración social; así como las actividades socioculturales y deportivas que benefician a la familia.-----

3.- Que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo, cuenta con tres Órganos Superiores que son: el Patronato, la Junta Directiva y la Dirección General, en este sentido, el artículo 23 establece que la Junta Directiva controlará la forma en que los objetos serán alcanzados y la manera en que las estrategias básicas serán conducidas, atendiendo los informes que en materia de control y auditoria le sean turnados, vigilando la implantación de las medidas correctivas a que hubiere lugar; y el artículo 25 fracciones I y XIV del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, establece que dentro de las facultades y atribuciones de la Junta Directiva, se encuentra: Aprobar los planes o programas de labores, presupuestos de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal correspondiente, informes de actividades, informes trimestrales y estados financieros anuales, el envío de la cuenta pública a la auditoria superior del estado en los términos de la ley de la materia; ... Las demás que sean necesarias para el ejercicio de las facultades anteriores. -----

4.- Que la Dirección del Sistema será el Órgano Administrativo del Sistema Municipal, encargada de ejecutar las disposiciones de la Junta Directiva y ejercer las facultades administrativas que le confieran las disposiciones reglamentarias que al efecto expidan; de conformidad al artículo 32 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo.-----

5.- Es facultad del Titular del Organismo, ...Ejecutar los acuerdos y disposiciones de la Junta Directiva; Presentar a la Junta Directiva propuestas, proyectos e



7.- Por lo antes expuesto, fundado y motivado, la Lic. Adriana Cazales Durán, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, conjuntamente con la persona Titular de la Dirección de Planeación, Proyectos y Programas, en atribución de sus funciones les corresponde presentar para su aprobación **el Segundo Informe Trimestral de actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Administración 2024-2027, correspondiente al periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del año 2026**, mismo que se describe a continuación:-----

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2026

Cada mañana... Tulum despierta con miles de historias.

Historias que hablan de sueños, de esfuerzo, de esperanza, pero también de retos.

Y precisamente ahí... es donde comienza nuestra labor.

(Pausa.)

No porque las personas necesiten que alguien haga las cosas por ellas.

Sino porque, en ocasiones, todos necesitamos que alguien camine a nuestro lado.

Durante este trimestre con el propósito de fortalecer la capacidad institucional para atender de manera integral las necesidades de la población, **se llevó a cabo la reforma del Reglamento Interior del Sistema DIF Tulum**. Esta actualización permitió reestructurar la organización y operación de las áreas.

[COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS]

Nuestro segundo trimestre comenzó con una de las celebraciones más esperadas por nuestras niñas y niños.

En coordinación con el Gobierno del Estado, el Sistema DIF Quintana Roo y el Ayuntamiento de Tulum, llevamos la alegría del Día de la Niña y el Niño a **las comunidades** de nuestro municipio, acercando momentos de diversión, convivencia y esperanza a más de **3 mil niñas y niños**.



También, llevamos a cabo el **Desayuno del Sombrero con Causa**, un encuentro donde la generosidad de la sociedad tulumnense hizo posible recaudar más de **150 mil pesos**, recursos que contribuirán al fortalecimiento de nuestros programas y al equipamiento del Centro de Rehabilitación Integral Municipal, ampliando las oportunidades de atención para quienes más lo necesitan.



Como parte del fortalecimiento de la salud visual de las familias de Tulum, se llevó a cabo la Jornada de Salud Visual, beneficiando a mas de 300 personas; Esta iniciativa fue en colaboración con **Farmacias del Ahorro**, mediante la cual se realizaron exámenes de la vista y entrega de lentes graduados a niñas, niños, adolescentes y adultos mayores de las diversas comunidades que integran nuestro municipio.





Unimos esfuerzos con el Ayuntamiento de Tulum y Viva Aerobús para hacer posible el traslado aéreo de quienes más lo necesitan por temas de salud a través de un convenio único en el país; de igual manera celebramos Convenios de colaboración con la **Universidad Vizcaya de las Américas** y la **Universidad de Monterrey**, impulsando que sus estudiantes realicen prácticas profesionales y servicio social en el Sistema DIF Tulum, fortaleciendo la formación de nuevas generaciones.



Durante este trimestre nos sumamos a la capacitación de primeros auxilios y primeros auxilios pediátricos, en la que el personal de CADI, CAS, RECUDE, CRIM, PILARES y EQUINOTERAPIA adquirió herramientas esenciales para responder de manera segura, eficaz y oportuna ante cualquier situación de emergencia.



Como parte de las acciones emprendidas para fortalecer la gestión administrativa y financiera del Sistema DIF, se llevó a cabo la regularización de adeudos correspondientes al servicio de energía eléctrica, atendiendo los compromisos pendientes de los ejercicios fiscales 2023, 2024 y 2025.



[COORDINACIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA]

Apoyos sociales

En este trimestre se entregaron 637 apoyos sociales como canastas alimentarias, medicamentos, asistencias para gastos médicos, pañales, leche, boletos para transporte de autobús y gastos funerarios.



Despensas estatales

Durante este periodo, cientos de familias recibieron despensas, beneficiando especialmente a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, madres en periodo de lactancia y niñas y niños en sus primeros años de vida. Se entregaron 1924 despensas a 622 personas que forman parte de los programas estatales.

Desayunos fríos y calientes

Gracias a los programas de desayunos escolares, se entregaron 18,340 desayunos fríos y 178,425 raciones de alimentos calientes, beneficiando a 2,379 estudiantes que recibieron alimentos nutritivos que favorecen su desarrollo físico, fortalecen su concentración y contribuyen a un mejor rendimiento escolar.



[DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO]

Durante este trimestre a través del Departamento de Desarrollo Comunitario se brindaron 3 capacitaciones de Fortalecimiento económico, en colaboración con el Servicio Estatal del Empleo, así como con el apoyo de la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya para la adquisición de materiales, llevando a cabo las capacitaciones denominadas **"Corte y Confección de prendas regionales"** en la comunidad de Hondzonot, **"Urdido de hamacas"** en la comunidad de Yaxche y **"Cocina Saludable"** en nuestra cabecera municipal. Estas acciones fortalecieron las habilidades, conocimientos y actitudes de las y los participantes, promoviendo el autoempleo y la autonomía económica especialmente de las mujeres.



Acercamos los servicios del DIF Tulum directamente a las comunidades mediante **brigadas de servicios integrales**, recorriendo **Chanchén Palmar, Chanchén Primero, San Juan de Dios, San Pedro, Hondzonot y Yaxché**.

En cada visita llevamos atención médica, terapia física, atención psicológica, asesoría jurídica, actividades recreativas, activación física y orientación para acceder a apoyos sociales, acercando servicios esenciales a quienes, por diversas circunstancias, enfrentan mayores dificultades para trasladarse.



[DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES DE NNA]

A través de pláticas impartidas en Instituciones educativas de nivel básico y medio superior, abordamos temas fundamentales como la prevención de: abuso sexual, del trabajo infantil, las adicciones, el embarazo adolescente, la trata de personas, el acoso escolar y la promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

La prevención también comienza en casa. Por ello, impulsamos espacios de aprendizaje dirigidos a madres, padres de familia y adolescentes.

Durante este periodo se realizaron talleres como **"Estrategias para Padres"**, **"Aquí entre Kuatis: Hagamos Acción para la Prevención"** y **"Salud Sexual y Reproductiva"**, promoviendo entornos más seguros, informados y libres de violencia.



De igual forma nuestro Capitán de la transformación participó en la **Feria de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** en la **Ciudad de México**, un espacio dedicado a fortalecer la convivencia social, la formación de valores y una cultura de paz.



DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE]

A través del programa RECUDE, se llevaron a cabo Jornadas de activación física y acondicionamiento físico diseñadas para mejorar la capacidad motriz, así como la salud integral de la población prioritaria.



[CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL MUNICIPAL]

En el **Centro de Rehabilitación Integral Municipal**, se brindaron más de 3000 servicios en los distintos tipos de terapias que el CRIM ofrece.

En materia de prevención se realizaron **15 talleres de sensibilización**, sobre diferentes tipos de enfermedades y condiciones impactando a familias y pacientes.

Y convencidos de que la capacitación constante también transforma vidas, nuestro personal recibió formación especializada en **acuaterapia**, incorporando nuevas técnicas que amplían las opciones de tratamiento y permiten brindar una atención cada vez más integral, humana y especializada.



[COORDINACIÓN DEL CENTRO DE EQUINO TERAPIA]

Durante este trimestre se llevaron a cabo 606 terapias ecuestres y 12 sesiones grupales.

En el marco del Día Mundial de la Conciencia sobre el Autismo, en nuestro Centro de Equinoterapia realizamos una jornada de actividades orientada a sensibilizar a las y los asistentes sobre esta condición.



[COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA FAMILIA]

A través de la **Coordinación del Centro de Atención a la Familia**, brindamos atención psicológica especializada para la población que enfrentan distintos desafíos emocionales, familiares y sociales, ofreciendo **368 sesiones de terapia psicológica**.

Se llevaron a cabo **cinco talleres psicoeducativos**, generando espacios de reflexión, aprendizaje y acompañamiento para fortalecer las relaciones familiares y el bienestar emocional de la comunidad.



[COORDINACIÓN DE CENTROS ASISTENCIALES DE DESARROLLO INFANTIL]

Durante este periodo, la Coordinación de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) llevó a cabo 16, 349 servicios para las niñas y niños, garantizando una atención integral que favorece su salud, nutrición y desarrollo.

También celebramos la clausura del **ciclo escolar 2025–2026** en la que **32 niñas y niños** concluyeron su educación preescolar.



[DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES]

A través de 559 acciones como diversos talleres lúdicos recreativos, servicios médicos primarios y entrega de raciones de alimentos, promovimos un envejecimiento activo, fortaleciendo la salud física, emocional y social de nuestras personas adultas mayores.



[COORDINACIÓN DE LA CASA DE ASISTENCIA SOCIAL]

En este período se brindaron 12, 629 servicios a las niñas, niños y adolescentes bajo resguardo, garantizando la protección integral y el pleno ejercicio de sus derechos, mediante acciones orientadas a su bienestar físico, emocional, educativo y social.



Gracias al trabajo coordinado con la fundación **Feed Tulum**, inauguramos un nuevo espacio multifuncional en la Casa de Asistencia Social, diseñado para fortalecer el desarrollo, el aprendizaje y la convivencia de nuestras niñas, niños y adolescentes, en donde se realizan diversos talleres.



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TULUM, QUINTANA ROO.

Calle 25 entre 18 y 20 A, MZA. 474, Colonia Tumben Kaa. Tel: (984) 80 254; 87 125 28

Además, compartimos con enorme alegría una noticia: fuimos seleccionados por el Sistema DIF Nacional para la construcción de la ampliación del área de cuneros en la Casa de Asistencia Social

La obra contempla una inversión de 6 millones de pesos y tiene como fecha estimada de conclusión el 31 de diciembre de 2026.



[DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA]

Desde la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, garantizamos derechos y brindamos acompañamiento legal, durante este trimestre se realizaron 852 servicios de atención integral para garantizar la seguridad e interés superior de niñas, niños, adolescentes y la Familia de Tulum.



[COORDINACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PILARES]

Durante este periodo en el **Centro de Desarrollo Comunitario PILARES** se brindaron 498 servicios para las niñas, niños y adolescentes, acompañando su desarrollo físico, emocional y académico.



[CIERRE]

Este informe representa mucho más que cifras.

Al final...no recordaremos cuántos programas realizamos. Ni cuántas metas alcanzamos.

Recordaremos los nombres, los abrazos, las sonrisas que volvieron, Las manos que dejaron de sentirse solas.

Y mientras exista una persona que necesite apoyo, seguiremos aquí.

Cerca, Escuchando, Acompañando.

Porque esa es la razón de ser del Sistema DIF Tulum.

Porque, esperanza que une, amor que transforma.





DIF
TULUM

9.- Por lo antes expuesto, fundado y motivado; así como para dar cumplimiento con la Función Pública encomendada, somete a la aprobación de los integrantes de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo; Administración 2024-2027, los siguientes:-

----- A C U E R D O S -----

Primero.- Se aprueba el Segundo Informe Trimestral de actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Administración 2024- 2027, correspondiente al periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio del año 2026, de conformidad con el considerando séptimo del presente acuerdo. -----

Segundo.- Publíquese el presente acuerdo en la Página Oficial de Internet del Sistema para el Desarrollo integral de la familia del Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo; Administración 2024-2027.-----

Así lo mandan dictan y firman los integrantes de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo, Administración 2024-2027. "Cúmplase". -----